

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA YCAPESA S. A.**

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 5 días del mes de diciembre de 2016, a las 10h00, en la oficina, ubicada en, km 1.5 de la vía a Samborondón, edificio SBC Office Center piso 2 oficina 15, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. RESOLVER SOBRE CUENTA RESERVA DE CAPITAL QUE LA COMPAÑÍA MANTIENE EN SU PATRIMONIO.

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

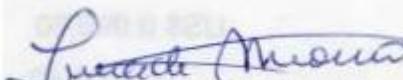
<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CANTIDAD DE ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Carmen Lucia De Icaza Pérez	24.999	US\$ 9.999,60
Cecilia Patricia de Icaza Yela	1	0.40
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>	<b>US\$ 10.000,00</b>

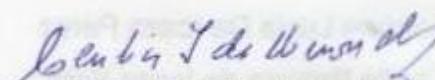
Las acciones son ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

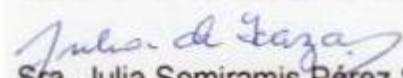
Estando presente todo el capital suscrito de la compañía, y habiendo acordado únicamente que se celebre esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se la declara instalada, actuando de Presidenta Ad-Hoc Señora Julia Semiramis Pérez Saa y de Secretaria la señora Carmen Lucia De Icaza Pérez.

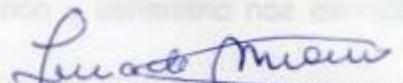
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- 1. RESOLVER SOBRE CUENTA RESERVA DE CAPITAL QUE LA COMPAÑÍA MANTIENE EN SU PATRIMONIO.- La señora Carmen Lucia De Icaza pone de manifiesto que la compañía refleja en su Patrimonio un valor de US\$3.015,60, que resulta de reserva de capital, originado desde años anteriores, recomendando a la Junta se compense dicho monto con las pérdidas acumuladas de períodos también anteriores, a fin de reclasificar las cuentas patrimoniales para su depuración. La sugerencia es acogida favorablemente por los concurrentes, disponiendo se realice el registro contable correspondiente

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad de votos todos los asistentes. Para constancia de lo actuado, los presentes suscriben la presente acta, celebrada en Samborondón a los cinco días del mes de diciembre de 2016.-

  
Sra. Carmen Lucia De Icaza Pérez

  
Sra. Cecilia Patricia De Icaza Yela

  
Sra. Julia Semiramis Pérez Saa  
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**

  
Sra. Carmen Lucia De Icaza Pérez  
**SECRETARIA**

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA YCAPESA S. A.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 20 días del mes de febrero de 2017, a las 12h00, en la oficina, ubicada en, km 1.5 de la vía a Samborondón, edificio SBC Office Center piso 2 oficina 15, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

### ORDEN DEL DIA

1. CONOCER INFORME DE LA GERENCIA
2. CONOCER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
Carmen Lucia De Icaza Pérez	24.999	US\$ 9.999,60
Cecilia Patricia de Icaza Yela	1	0.40
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>	<b>US\$ 10.000,00</b>

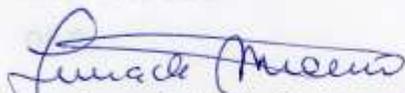
Las acciones son ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

Estando presente todo el capital suscrito de la compañía, y habiendo acordado únicamente que se celebre esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, se la declara instalada actuando de Presidenta Ad-Hoc Señora Julia Semiramis

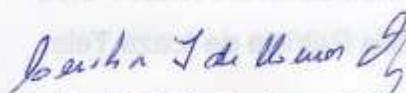
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER INFORME DE LA GERENCIA.**- La señora Carmen Lucia De Icaza procede a dar lectura el informe de la Gerencia, la misma que ha sido receptada y aprobada por los concurrentes.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-- CONOCER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**- La señora Carmen Lucia De Icaza Pérez, expresa a los concurrentes que los resultados del ejercicio económico reflejan una pérdida de US\$19.110,88 como efecto de adecuaciones y mantenimiento realizado a bien inmueble, lo que afectó los resultados del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad de votos todos los asistentes. Para constancia de lo actuado, los presentes suscriben la presente acta, celebrada en Samborondón a los 20 días del mes de febrero de 2017.-



Sra. Carmen Lucia De Icaza Pérez

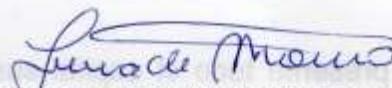


Sra. Cecilia Patricia De Icaza Yela



Sra. Julia Semiramis Pérez Saa

**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**



Sra. Carmen Lucia De Icaza Pérez

**SECRETARIA**